

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de febrero de 2024 Hora: 08:06:16
Recibo No. AA24175735
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24175735A2E33

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: CARLOS ALBERTO SOLARTE SOLARTE S A S
Nit: 900.888.439-5 Administración : Direccion
Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Chía (Cundinamarca)

MATRÍCULA

Matrícula No. 02614775
Fecha de matrícula: 15 de septiembre de 2015
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2023

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Aut Norte Km 21 In Olimpica Sede
Consortio Vial Helios
Municipio: Chía (Cundinamarca)
Correo electrónico: contacas@casolarte.com
Teléfono comercial 1: 5188489
Teléfono comercial 2: 6671030
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Aut Norte Km 21 In Olimpica
Sede

Consortio Vial He

Municipio: Chía (Cundinamarca)
Correo electrónico de notificación: gerencia@casolarte.com
Teléfono para notificación 1: 5188489
Teléfono para notificación 2: 6671030
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de febrero de 2024 Hora: 08:06:16
Recibo No. AA24175735
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24175735A2E33

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado No. 1 del 29 de julio de 2015 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de septiembre de 2015, con el No. 02019378 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada CARLOS ALBERTO SOLARTE SOLARTE S A S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal realizar cualquier tipo de acto lícito, y además y sin que implique una restricción o limitación de su objeto social, a llevar a cabo las siguientes actividades: 1) La elaboración de estudios técnicos, ejecución de obras, prestación de servicios de asesoría y consultoría a cualquier tipo de persona, bien sea natural o jurídica, entidad, institución, fondo nacional o extranjero, para el desarrollo de actividades relacionadas con el sector de la arquitectura, el diseño y la construcción. 2) La inversión en bienes inmuebles urbanos y/o rurales y la adquisición, construcción, administración, arrendamiento, gravamen, promoción, corretaje y enajenación de los mismos a cualquier título. 3) La participación en toda clase de concursos y licitaciones públicas y privadas relacionadas con arquitectura, diseño, ingeniería, construcción, interventoría de obras y de proyectos, remodelaciones, construcción de obras nuevas, reparación, mantenimiento, rehabilitación y mejoramiento de toda clase de obras civiles, obras públicas, contratos de concesión, asociaciones público privadas, proyectos de ingeniería, proyectos viales, mineros, eléctricos y en general el desarrollo de las actividades relacionadas con la industria de la construcción y la infraestructura en Colombia y en el exterior. 4) La construcción de obras de infraestructura para el sector del petróleo incluyendo la construcción de oleoductos,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de febrero de 2024 Hora: 08:06:16

Recibo No. AA24175735

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24175735A2E33

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

poliductos, gasoductos, plataformas para pozos, estaciones de bombeo etc. 5) La inversión de fondos propios en bienes muebles o inmuebles, bonos, valores bursátiles, títulos valores, financieros, papeles de inversión y parte de interés en sociedades comerciales, así como la negociación de toda clase de derechos de crédito. 6) La investigación de mercados y asesoría a todo nivel y en todas las áreas en todos los aspectos relacionados con el desarrollo de la actividad constructora y de arquitectura. 7) La administración y representación de terceros y bienes de terceros. 8) Ejecutar obras de urbanización y parcelación, así como el estudio, diseño, planeación contratación y ejecución de toda clase de edificaciones, obras civiles y bienes inmuebles en general, así como la realización en ellas de adiciones, mejoras, modificaciones, restauraciones y reparaciones 9) Gerencia y administración de proyectos inmobiliarios, promoción de negocios de propiedad raíz, de construcción y de urbanización de inmuebles y la ejecución de proyectos de igual naturaleza. 10) La compra, venta, distribución, importación y exportación de toda clase de mercancías, productos, materias primas y/o artículos necesarios para el sector de la construcción, de servicios, de bienes de capital, de la construcción y el comercio en general. 11) Dar o tomar en concesión, celebrar y ejecutar contratos de Outsourcing, subcontratación y en general establecer cualquier relación comercial o contractual, alianzas estratégicas o cualquier forma de empresa o de asociación que busque cumplir con el objeto social. 12) Solicitar y gestionar licencias de construcción, trámites mineros y permisos ambientales, así como realizar todas las actividades propias ante organismos públicos y privados. 13) Prestar servicios de interventoría de obras y de proyectos. 14) Celebrar cualquier contrato para la estabilidad financiera, tomar todo tipo de bienes en arrendamiento, comodato o usufructo. 15) La administración de derechos de crédito, títulos valores, créditos activos o pasivos, dineros bonos, valores bursátiles, acciones y cuotas o partes de interés en sociedades comerciales de propiedad de los socios de esta sociedad, o de terceras personas naturales o jurídicas. 16) Inversión en todo tipo de empresas con o sin objetos similares, inversión en valores ya sea en moneda local o extranjera; en todo tipo de títulos valores. 17) Formar, organizar o financiar toda clase de sociedades o empresas de cualquier índole ya sea en su momento de constitución o posteriormente mediante la adquisición de acciones, cuotas sociales o partes de interés. 18) La participación, directa o como asociada en el negocio de la construcción y actividades relacionadas con dicho sector. 19) La planificación, el estudio, la dirección de cualquier

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de febrero de 2024 Hora: 08:06:16

Recibo No. AA24175735

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24175735A2E33

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

clase obra civil y arquitectónica en general. 20) La comercialización de materiales y suministros destinados a la construcción y mantenimiento y acondicionamiento de obras civiles en general. 21) La representación y agenciamiento de firmas nacionales o extranjeras. 22) La representación o agencia de personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras. 23) Realizar actividades de urbanización y/o construcción de vivienda, centros comerciales y de negocios, así como la enajenación, constitución y demás relaciones en compra-venta de inmuebles de vivienda, centros comerciales y demás negocios regulados por la Ley 67 de 1989. 24) Realizar contratos de construcción, reforma, adición de edificaciones, enajenación, arrendamiento y gravámenes de los mismos y de los bienes inmuebles necesarios para el desarrollo de su objeto social. 25) La construcción e interventoría de toda clase de edificaciones, obras civiles y bienes inmuebles habitacionales, comerciales, turísticos y recreativos en general, así como las mejoras, ampliaciones, remodelaciones, reparaciones en terrenos o inmuebles propios o de terceros, bajo las formas contractuales permitidas por la ley. 26) La ejecución de obras de urbanización y/o parcelaciones en bienes propios o de terceros, bien sea para lotear o construir posteriormente edificaciones. 27) La adquisición de bienes raíces a título oneroso con el fin de urbanizarlos, fraccionarlos, enajenarlos al mismo título o usarlos en la actividad de la sociedad. 28) La promoción de negocios de propiedad raíz, de construcción, de urbanización o parcela de inmuebles y la ejecución de proyectos de igual naturaleza por cuenta propia o de terceros. 29) La ejecución de estudios de factibilidad económica, técnica y comercial para la realización de proyectos de finca raíz. 30) Prestar servicios de asesoría técnica relativa a las actividades de promoción, construcción, urbanización, servicios de peritación en aspectos relacionados con la finca raíz y avalúos de inmuebles. 31) Prestar servicios de gerencia, administración de proyectos inmobiliarios y gerencia de obras. 32) Prestar servicios de ingeniería y arquitectura, en todos los campos relativos al diseño, construcción programación de obra y presupuestos en cualquier tipo de edificación. 33) La realización de todo tipo de negocios, compraventas relacionadas con la comercialización de la propiedad raíz, tales como arrendamiento, prenda, hipotecas o usufructo, así como cualquier otro gravamen. 34) Realizar asesorías relacionadas con la rama de la ingeniería civil, del diseño y de arquitectura. 35) Adquirir, gravar, limitar enajenar, dar o tomar en arrendamiento toda clase de bienes raíces y muebles, adquirir poseer y explotar bienes muebles e

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de febrero de 2024 Hora: 08:06:16

Recibo No. AA24175735

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24175735A2E33

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

inmuebles con el carácter de activos fijos o móviles, construir prendas e hipotecas sobre activos muebles, avalar afianzar y garantizar sus propias obligaciones a terceros que se relacionen con el desarrollo de su objeto social. 36) Promoción de negocios inmobiliarios de construcción y de urbanización de inmuebles, turísticos, hoteleros, recreacionales y la ejecución administración y venta de proyectos de igual naturaleza por cuenta propia por cuenta de terceros o en participación con estos. 37) La prestación de los servicios de peritación, avalúo, investigación de mercados y de asesorías económicas, financieras administrativas, técnicas, comerciales y en general todos los aspectos relacionados con la actividad inmobiliaria, así como el estudio, planeación y dirección de proyectos inmobiliarios. Ya sea edificaciones familiares, industriales, comerciales o turísticas. 38) La enajenación de materiales de construcción nuevos y de sobrantes de obra. 39) La administración de propiedad horizontal. La promoción y construcción de sociedades asociaciones, corporaciones, fundaciones y la vinculación a empresas y entidades ya construidas que tengas por objeto la explotación de negocios inmobiliarios de la construcción, turística, recreación y hotelera o que tengan la administración de tales negocios bajo las formas o modalidad prevista. 40) Diseñar proyectos de generación de energía eléctrica a través de centrales hidroeléctricas, pequeñas centrales hidroeléctricas o bajo cualquier forma que la ley autorice; generar y/o distribuir energía 41) Construir y operar plantas de generación eléctrica mediante el aprovechamiento del recurso hídrico; 42) La compra y venta de energía eléctrica y la comercialización de la misma; 43) Participar en otras sociedades de objeto social similar, complementario o diferentes al suyo; 44) Prestación de servicios técnicos. En desarrollo del objeto principal la sociedad podrá, entre otras actividades: A) Ejecutar todos los actos y celebrar toda clase de contratos mercantiles, civiles, laborales y administrativos relacionados con las actividades que constituyen su objeto social. B) Adquirir, tomar o dar en arrendamiento toda clase de bienes muebles e inmuebles, corporales e incorporeales que se relacionen con su objeto social. C) Adquirir, enajenar a cualquier título y explotar el derecho de usar marcas o nombres comerciales, concesiones y derechos o privilegios de cualquier clase. D) Participar en toda clase de licitaciones o concursos públicos o privados, nacionales o internacionales tendientes a ejecutar y desarrollar su objeto social, directamente o a través de consorcios, asociaciones, uniones temporales, Joint Ventures y toda clase de contratos de colaboración empresarial, E)

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de febrero de 2024 Hora: 08:06:16

Recibo No. AA24175735

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24175735A2E33

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Celebrar cualquier clase de contratos, presentar iniciativas público privadas, tramitar y obtener permisos, licencias y concesiones públicas o privadas para la realización de su objeto social al igual que construir o adquirir y operar a cualquier título oficinas, sucursales, agencias y establecimientos de comercio. F) Dar y recibir dinero en mutuo con o sin interés. G) Otorgar garantías reales o personales a fin de adquirir las obligaciones necesarias para desarrollar las actividades sociales. H) Celebrar contratos de cuenta corriente, girar, endosar, protestar, aceptar, garantizar, avalar, descontar, otorgar y tener títulos valores y efectos de comercio. I) Formar parte de otras sociedades adquiriendo o suscribiendo acciones o partes de interés o haciendo aportes de cualquier especie. J) Invertir sus recursos y sus flujos de fondos en toda clase de papeles y en toda clase de productos financieros. K) En general, ejecutar, desarrollar y llevar a término toda clase de contratos, negocios, operaciones, gestiones y actos que resulten necesarios para el desarrollo de las actividades comprendidas en su objeto social. La sociedad no podrá constituirse como garante, ni fiadora de obligaciones distintas de las suyas propias y de las de Carlos Alberto Solarte Solarte como persona natural, sino con la aprobación previa de la asamblea de accionistas. La sociedad podrá ejecutar todo acto y celebrar todo contrato lícito, que el representante legal considere conveniente para el logro del objeto social, sin que para tales efectos éste requiera de autorización.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : \$25.000.000.000,00
No. de acciones : 2.500.000,00
Valor nominal : \$10.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : \$3.482.290.000,00
No. de acciones : 348.229,00
Valor nominal : \$10.000,00

* CAPITAL PAGADO *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de febrero de 2024 Hora: 08:06:16

Recibo No. AA24175735

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24175735A2E33

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor : \$3.481.290.000,00
No. de acciones : 348.129,00
Valor nominal : \$10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un Representante Legal y un suplente del Representante Legal. El representante legal tendrá a su cargo la administración y gestión de los negocios sociales con sujeción a la ley, a estos estatutos, a los reglamentos y resoluciones de la Asamblea de Accionistas. El representante legal será elegido indefinidamente por la Asamblea de Accionistas, pero podrá ser removido en cualquier tiempo y sin necesidad de preavisos. Su suplente será designado por la Asamblea de Accionistas para períodos de un (1) año contado a partir de su elección, pero podrá ser reelegido indefinidamente o removidos libremente antes del vencimiento del plazo.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Representante Legal ejercerá las funciones propias de su cargo y, en especial, las siguientes: 1. Representar a la sociedad judicial o extrajudicialmente. 2. Cumplir y hacer cumplir los estatutos de la sociedad y las decisiones que sean adoptadas por la Asamblea de Accionistas. 3. Autorizar con su firma, todos los documentos que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad. 4. Celebrar y ejecutar todos los actos y contratos públicos o privados necesarios para el desarrollo del objeto social sin límite de cuantía. 5. Presentar a la Asamblea General en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad, un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas. 6. Nombrar y remover a los empleados de la sociedad. 7. Tomar todas las medidas necesarias para la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la sociedad. 8. Convocar la Asamblea General a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos, o el revisor

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de febrero de 2024 Hora: 08:06:16
Recibo No. AA24175735
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24175735A2E33

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

fiscal de la sociedad. 9. Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad. 11. Observar rigurosamente y en todas sus actuaciones, las disposiciones del código de buen gobierno de la sociedad. 12. Constituir apoderados judiciales y extrajudiciales y delegarles determinadas funciones, dentro del límite legal. 13. Rendir cuentas comprobadas de su gestión, cuando se lo exija la Asamblea General, al final de cada año y cuando se retire de su cargo; y/o 15. Administrar, los fondos de la sociedad, cuidar de su recaudo e inversión. 16. Llevar o hacer llevar los libros de registro de accionistas y los demás que disponga la ley. 17. Presentar para aprobación de la Asamblea General de Accionistas en las sesiones ordinarias, los estados financieros de propósito general de cada ejercicio, además, un informe de gestión con el contenido que indican la ley, los estatutos y el respectivo proyecto de distribución de utilidades, de acuerdo a lo dispuesto en la ley. Los estados financieros serán certificados y dictaminados de conformidad con la ley. El representante legal es la única persona autorizada para dar información a los medios de comunicación acerca de todos los asuntos referentes a la sociedad, incluidos los resultados, la situación financiera, la composición accionaria y el gobierno corporativo.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 04 del 13 de julio de 2016, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de agosto de 2016 con el No. 02128839 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Claudia Bibiana Solarte Enriquez	C.C. No. 52147563

Por Acta No. 19 del 25 de enero de 2019, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de febrero de 2019 con el No. 02428815 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
-------	--------	----------------

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de febrero de 2024 Hora: 08:06:16
Recibo No. AA24175735
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24175735A2E33

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Suplente Del Mariajose Guerrero C.C. No. 37087910
Representante Guerrero
Legal

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

Por Acta No. 13 del 1 de noviembre de 2017, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de febrero de 2018 con el No. 02304684 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Luis Alfredo Turizo Ortiz	C.C. No. 98663064
Segundo Renglon	Maria Isabel Panqueba Tarazona	C.C. No. 52040020
Tercer Renglon	Juan Carlos Afanador Caicedo	C.C. No. 79303523

REVISORES FISCALES

Por Documento Privado No. 1 del 29 de julio de 2015, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de septiembre de 2015 con el No. 02019378 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	CROWE CO S.A.S	N.I.T. No. 830000818 9

Por Documento Privado del 1 de febrero de 2024, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 5 de febrero de 2024 con el No. 03062474 del Libro IX, se designó a:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de febrero de 2024 Hora: 08:06:16
 Recibo No. AA24175735
 Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24175735A2E33

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Leydi Alvarado Suarez	C.C. No. 1002457844 T.P. No. 302270-T

Por Documento Privado del 2 de octubre de 2018, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 25 de octubre de 2018 con el No. 02389376 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Suplente	Duley Rafael Benitez Gamarra	C.C. No. 1023898522 T.P. No. 196346-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 002 del 30 de diciembre de 2015 de la Asamblea de Accionistas	02055401 del 25 de enero de 2016 del Libro IX
Acta No. 08 del 2 de marzo de 2017 de la Asamblea de Accionistas	02197321 del 21 de marzo de 2017 del Libro IX
Acta No. 11 del 11 de octubre de 2017 de la Asamblea de Accionistas	02277580 del 21 de noviembre de 2017 del Libro IX
Acta No. 013 del 1 de noviembre de 2017 de la Asamblea de Accionistas	02296529 del 26 de enero de 2018 del Libro IX

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 15 de noviembre de 2019 de Representante Legal, inscrito el 29 de noviembre de 2019 bajo el número 02528470 del libro IX, comunicó la sociedad matriz:
 - C. LAW CONSULTING S A S
 Domicilio: Chia (Cundinamarca)
 Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio
 Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de febrero de 2024 Hora: 08:06:16
Recibo No. AA24175735
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24175735A2E33

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Fecha de configuración de la situación de control : 2017-11-01

Por Documento Privado del 27 de diciembre de 2021 de Representante Legal, inscrito el 29 de diciembre de 2021 bajo el número 02777157 del libro IX, comunicó la persona natural matriz:

- Claudia Bibiana Solarte Enriquez

Domicilio: Bogotá D.C.

Nacionalidad: Colombiana

Actividad: Ingeniería civil y construcción de obras civiles.

Presupuesto: Numeral 1 artículo 261 de Código de Comercio y artículo 28 de la Ley 222 de 1995

Que se ha configurado una situación de grupo empresarial con la sociedad de la referencia.

Fecha de configuración de la situación de grupo empresarial :
2017-11-01

**** Aclaración de Situación de Control y Grupo Empresarial****

Se aclara la Situación de Control y Grupo Empresarial inscrita el 29 de Diciembre de 2021, con el No. 02777157 del libro IX, modificada por Documento Privado de Representante Legal del 05 de agosto de 2022, inscrito el 9 de Agosto de 2022 bajo el No. 02866924 del libro IX, en el sentido de indicar que la persona natural Claudia Bibiana Solarte Enriquez (Matriz), comunica que ejerce situación de control y grupo empresarial de manera directa sobre la sociedad C. LAW CONSULTING S.A.S., y situación de control y grupo empresarial de manera indirecta, a través de esta última, sobre las sociedades CARLOS ALBERTO SOLARTE SOLARTE S.A.S., ALIADAS PARA EL PROGRESO S.A.S., CASS CONSTRUCTORES S.A.S. y VIA PACIFICO S.A.S. EN LIQUIDACION (Subordinadas).

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de febrero de 2024 Hora: 08:06:16
Recibo No. AA24175735
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24175735A2E33

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4210
Actividad secundaria Código CIIU: 4220
Otras actividades Código CIIU: 4290, 4111

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 11.429.209.000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4210

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

\n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de febrero de 2024 Hora: 08:06:16
Recibo No. AA24175735
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24175735A2E33

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO